

*rope de 1815 à nos jours* de resolver la dificultad por el análisis conceptual o por explicaciones teóricas, en la tercera parte (*Debates, Direcciones de la investigación*) queda claramente establecido que las diferencias de métodos de investigación de la historia y de la ciencia política no deben esconder la unidad de los temas. El nuevo esquema tipológico que propone para el estudio de las revoluciones es aplicable tanto a la Revolución de 1830 como a la Revolución nasseriana: entre historia y ciencia política no hay solución de continuidad, pese a los intentos desesperados de los "behavioristas" y de otros investigadores que sin ser "behavioristas" en el sentido estricto del término, se empeñan en meter toda la complejidad del fenómeno humano en un esquema, fenómeno hasta ahora irreductible a las ciencias de la conducta y sólo aprehensible —o por lo menos vislumbrable— dentro de la historia, que puede al menos presentarlo, cuando no explicarlo.

Destinado a los estudiantes, *L'Europe de 1815 à nos jours*, se recomienda no sólo por su utilidad, sino por la lección de saber y sabiduría, de equilibrio y profundidad, en una palabra, de *sagesse* que en él se encuentra.

RAFAEL SEGOVIA,  
de *El Colegio de México*

Pablo GONZÁLEZ CASANOVA: *La democracia en México*, México, Ediciones ERA, S. A., 1965, 261 pp.

En México, el estudio de la realidad política nacional, suele ser obra de los historiadores y de los *politólogos* extranjeros. De las últimas veinte obras que revisten cierta importancia, apenas si podemos distinguir una o dos escritas por autores mexicanos, siendo éstos siempre miembros de la oposición, por lo que sus escritos tienen un carácter estrictamente polémico, cuando no agresivo. La respuesta al porqué de la carencia de espíritu crítico entre la "inteligencia" mexicana la ha dado, mejor que nadie, Octavio Paz. Inútil, pues, insistir sobre el tema, dado que la situación no ha variado; en todo caso se han agravado ciertas características de los intelectuales mexicanos —"Preocupados por no ceder sus posiciones— desde las materiales hasta las ideológicas —han hecho del compromiso un arte y una forma de vida"—: en estos últimos años muestran más facilidades para ceder en las posiciones ideológicas que en las materiales. Afortunadamente el libro de Pablo González Casanova es un primer síntoma de

la corriente contraria que por múltiples razones parece ha de imponerse. *La democracia en México* es el primer análisis político de México que aparece desde *Extremos de América*. Romper veinte años de silencio es un mérito; olvidarse de las posiciones materiales, otro.

González Casanova ha dividido su obra en dos partes: la primera, interpretativa y expositiva, ocupa las 165 primeras páginas; la segunda, compuesta por cuadros estadísticos, va hasta la 261.

No vamos a entrar más que muy de vez en cuando en el análisis de este o aquel punto del libro. Lo interesante, a nuestro modo de ver, es la concepción global de la obra, o mejor, el pensamiento político en ella implícito, pues G. C. no nos da sólo un análisis político, económico y social, sino una filosofía política y, más allá aún, un programa político.

Es sorprendente, en primer lugar, que un investigador cuya formación es de manera principal histórica, evite tan cuidadosamente el recurrir a la historia. La explicación de la política mexicana, las formas de su proceso de desarrollo, su estructura social, son puramente analíticas, empleando de manera exclusiva las técnicas sociológicas, y buscando dentro de éstas siempre la cuantificación. Así, desde las primeras páginas surge un primer esquema explicativo que, reducido aún más, quedaría de la manera siguiente: Poder, Nación, Estado, Grupos macrosociales. Este punto de partida se explica de inmediato por la finalidad pragmática de la obra, prontamente confesada: "descubrir y aumentar las fuerzas nacionales, y ver cuáles son los obstáculos que se les oponen y cómo pueden salvarlos" (p. 8).

En la primera parte se exponen las relaciones entre los diferentes factores del poder, dilucidando previamente las diferencias existentes entre los modelos ideales y la realidad: de la exposición que se hace del Ejecutivo, el Congreso, la Suprema Corte, la Federación y los Estados, los Municipios y el gobierno local, se desprende una realidad que es el dominio absoluto del Ejecutivo sobre los otros poderes y de la Federación sobre los Estados. Una de las características esenciales de la "democracia" mexicana es, pues, la ausencia de un sistema de "check and balance" de "frenos y contrapesos". La primera consecuencia es la disimilitud entre los modelos clásicos de la democracia europea y norteamericana y el tipo de "democracia" existente en México.

Si no hay una democracia formal, o, mejor dicho, una correspondencia entre la democracia formal o ideal y la realidad, es claro que P. G. C. ha de buscar los elementos reales

del poder, que resultan ser cuatro, aparte de los que han surgido en la primera parte —Ejecutivo y Federación. Los cuatro *factores del poder* (caudillos y caciques locales, ejército, clero, latifundistas y empresarios locales y extranjeros), en cuanto factores reales, son dinámicos y, por lo mismo, sujetos a cambio. Si los caciques y caudillos locales están en vía de desaparición (no nos explicamos cómo no utilizó el libro de Scott, que proporciona el mejor análisis de este fenómeno); el ejército pierde también su poder, lo que G. C. demuestra al través de la disminución de los gastos militares en el presupuesto nacional. No nos parece, por el contrario, satisfactorio el intentar reducir el eclipse de la fuerza política de las fuerzas armadas a la desaparición de los latifundios. Y en donde disentimos completamente es en su enfoque del problema religioso y de su incidencia en la vida política nacional. Aquí, en este caso particular, se ven los peligros por los que nos vemos amenazados todos cuantos nos dedicamos a estos estudios, peligros que P. G. C. quiere evitar y así lo manifiesta. Al estudiar el papel de la Iglesia y de la religión en México, en *La democracia en México*, se pueden destacar dos puntos fundamentales: a) hay una disminución de la religiosidad o, por decirlo con palabras de J. Iturriaga, citadas por P. G. C., “el estrato irreligioso se ha ampliado en el curso de las cuatro primeras décadas del presente siglo...”, esta afirmación rotunda se funda en unos *cálculos y suposiciones* (presiones sociales) que conducen a aceptar una disminución de las adhesiones a una iglesia determinada; sin embargo las propias cifras dadas por el censo de 1960 indican que la irreligiosidad ha disminuido en un 57%. b) P. G. C. no puede aceptar que “la tasa de los no creyentes disminuyó precisamente en el periodo de industrialización, urbanización y modernización del país (1940-1960)”, añadiendo unas líneas más abajo “en cualquier sociología de la religión se señala como una tendencia natural el aumento absoluto y relativo de la irreligiosidad conforme las sociedades se urbanizan e industrializan” (p. 37). En ambos casos hay, por parte del autor, más una voluntad que una demostración en torno a la religiosidad de los mexicanos, porque a) si no acepta las cifras sobre la religiosidad que arrojan los censos, deben rechazarse todas las cifras dadas por el censo, pues si hay presiones para ocultar un crecimiento de la religiosidad, también debería haberlas lógicamente para esconder otros resultados no muy favorables a estos o aquellos intereses y b) que en las sociedades haya una tendencia a la disminución de la religiosidad en la misma medida que se urbanizan e industrializan es un fenó-

meno estudiado por LeBras en Francia y Hyman en los USA, donde las condiciones generales de la sociedad no son las de México y, por lo tanto, el fenómeno no tiene porqué producirse ineluctablemente aquí.

El estudio que hace sobre los empresarios, si bien en él expone claramente la fuerza que como grupo poseen, deja un vacío bastante grande, al omitir exponer la ideología de estos grupos empresariales, llegando en cambio a una conclusión extraordinariamente importante y es la democracia que reina en el interior de estos grupos, que junto con las comunidades indígenas son los únicos realmente democráticos en México, entendiendo democracia en el sentido de respeto a la voluntad expresada por la mayoría. ¿Se trata de los únicos grupos dominados por un equilibrio interno verdadero?

“El poder nacional y el factor de dominio”, es uno de los ejes en torno a los que gira la comprensión de la realidad política mexicana. Pero si “. . . el Estado mexicano y el tipo de instituciones que ha ido formando cuidadosamente han sido un buen instrumento —dentro del sistema capitalista— para frenar la dinámica externa de la desigualdad, para enfrentarse a las grandes compañías monopólicas y negociar con ellas y con las grandes potencias, en planos cada vez menos desiguales, y han sido un excelente instrumento para el arranque del desarrollo nacional” (pp. 60-61), también surge, de inmediato, la imagen la sociedad plural, la presencia de los grupos no integrados ni social, ni política, ni económica, ni culturalmente a la República. Es, a nuestro modo de ver, la justificación de la obra, pues por primera vez se estudia de manera sistemática los problemas del colonialismo interno y de su consecuencia inevitable, el marginalismo integral. Pero para quien se interesa por la ciencia política, es aún más interesante la parte dedicada al marginalismo político y sobre todo a uno de los problemas que más han interesado e intrigado a los politólogos extranjeros, el del abstencionismo. Demostrar, a partir de las cifras lamentables que hasta ahora se han publicado, cómo sí hay un abstencionismo y cómo este abstencionismo está disimulado por el fraude, es obra de un indiscutible “esprit de finesse”. Sin embargo, y aquí entramos en lo medular de la parte programática de la obra de González Casanova, no hay simplemente un análisis, sino una serie de recomendaciones que, aplicadas, llevarían a la democratización de la vida política de México (p. 80). Escribe: “El sistema en éste, como en otros terrenos, obedece a la estructura social y política del país y teniendo un sentido funcional como parte de la política de “unidad nacional” dentro de

una cultura y un régimen político en transición, es también la base del embotellamiento político nacional, el freno del desarrollo político nacional, la fuente de toda una cultura paternalista y providencialista que dificulta el avance del país hacia formas más avanzadas de gobierno" (p. 111). Lo desconcertante radica en que González Casanova no pide o propone una liberalización de las fuerzas política de la nación (nadie, por lo demás, se atreve a pedirlo en México), sino que espera "una imaginación política especial" y, lo que a nuestra manera de ver es en verdad grave: "la transformación exige *idear* formas de democracia interna dentro del propio partido gubernamental, instituciones parlamentarias en que obligatoriamente se controle el poder económico del sector público, instituciones representativas para la descolonización nacional, instituciones que incrementen la manifestación de ideas de los grupos minoritarios políticos y culturales, incluidos los grupos indígenas; instituciones que fomenten los periódicos de partido y la representación indígena; instituciones que fomenten la democracia sindical interna y las formas auténticas de conciliación y arbitraje, es decir, formas de gobierno nuevo que aprovechen la experiencia nacional y la lleven adelante en un acto de creación política, *cuya responsabilidad queda en manos de la propia clase gobernante* y sobre todo de los grupos políticos e ideológicos más representativos de la situación nacional" (pp. 123-124, subrayados nuestros). Dicho en términos que no le son extraños pues él ha trabajado el tema, González Casanova se inclina por una nueva forma de *despotismo ilustrado*: las *instituciones*, para el pueblo, se crean desde arriba y éste, el pueblo, no participa en la creación, o participa en una creación *orientada*. Cualquier persona al tanto de las ideologías dominantes en México sabe de la nostalgia cardenista que domina a los grupos liberales, a la izquierda reformista. Y el cardenismo fue una forma de partenalismo y sobre todo de reafirmación del Estado providencia. No vamos a ultrajar a P. G. C. suponiendo que él también cae en la solución de comodidad del Estado-providencia; sólo queremos indicar la imposibilidad que tiene hoy la izquierda mexicana de hallar una ideología que no sea revolucionaria y que al mismo tiempo sea operante.

Todas las contradicciones señaladas son las que se pueden encontrar en cualquier obra que trate de temas políticos, pues la política es en sí contradictoria: es un arte en el que interviene el compromiso, la concesión y aún la componenda. Sólo las obras que se esquematizan hasta descarnarse o que se atienen más a una teoría que a la realidad, son capaces de

ofrecer ese carácter sistemático y lógico que las inmuniza frente a las contradicciones: lo grave es que o son inócuas o son demagógicas. Aceptar lo ambiguo, lo equívoco y aún lo confuso es una prueba de haber entrado de lleno en la ciencia política. Pablo González Casanova ha escrito una obra que debe ser el punto de arranque de todas las que sigan —aunque sea exclusivamente para impugnarla. Esperemos que este libro no sea devorado por el silencio, prueba palpable de la cobardía de nuestro medio intelectual.

RAFAEL SEGOVIA,  
*de El Colegio de México*